

9  
SOCIEDAD ECONOMICA

de

MÁLAGA.

---

1836 C-91  
VII. Compendio de  
Leyes n. 9

10 de Mayo 1836

Tratamiento con el oficio de  
N.º 19. del pasado, se vi-  
do y cumplidos del progra-  
ma de las premias que dis-  
tribuirá esa Sociedad en fun-  
ta pública de 3.º de Diciem-  
bre de este año: y habiendo  
dado cuenta en sesión de  
4.º del actual se acordó ga-  
rar uno al Sr. Gobernador  
Civil de esta Provincia?  
para que lo mande in-  
sertar en el boletín ofi-  
cial a fin de que tenga  
toda la publicidad que

C-91  
n.º 4  
indiana de



ADICIONES GARRIBAS

13

ADICIONES

se desea. Lo que de orden  
de la Sociedad comunico a  
V. para su inteligencia  
y gobierno.

Dice que a V. me  
a. Sabalaga 7 de Mayo  
de 1836.

*[Handwritten signature]*  
Sabido

El Secretario de la Sociedad Economica de Valencia

C-91  
P. 4  
Industria de

